

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1773

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: Edición 2006 de las Olimpíadas de Matemáticas Ñandú, realizadas del 25 al 27 de octubre de 2006, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Alonso.** (6.289-D.-2006.)

Herrera. – Amalia de los Milagros López. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Stella Marys Peso. – Ana E. R. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Hugo G. Storero.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la edición 2006 de las Olimpíadas de Matemáticas Ñandú, a realizarse del 25 al 27 de octubre de 2006, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la edición 2006 de las Olimpíadas de Matemáticas Ñandú, llevadas a cabo del 25 al 27 de octubre de 2006, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2006.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Luis B. Lusquiños. – Isabel A. Artola. – Silvia Augsburgger. – Gustavo J. A. Canteros. – Remo G. Carlotto. – Stella Maris Cittadini. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Ruperto E. Godoy. – Griselda N.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Olimpíada de Matemáticas Ñandú es una competencia que desde hace quince años se realiza entre alumnos regulares de los establecimientos primarios de todo el país divididos en tres niveles. La misma tiene como objetivo fundamental estimular entre los alumnos de la escuela elemental la actividad matemática y desarrollar la capacidad para resolver problemas y está sujeta a los siguientes principios generales:

Libertad de participación: esta actividad es completamente voluntaria.

Intencionalidad educativa y cultural: la propuesta consiste en apoyar la matemática en la educación, capacitar a los alumnos que manifiestan aptitudes relevantes y promover el intercambio de experiencias entre profesores e investigadores.

Igualdad de oportunidades: la intención es estimular el pensamiento crítico y ofrecer idéntica posibilidad de participación y de desarrollo personal en toda la comunidad escolar, independientemente de su condición social y lugar de residencia.

Integración social: es un aporte para la formación de recursos humanos como respuesta a la opción del mundo actual por el desarrollo tecnológico.

Participación gradual: se instrumenta la participación en función de edades, uso de métodos y conocimientos para evitar la temprana frustración de los alumnos con dificultades que exceden su madurez.

La presente edición 2006, a realizarse en Mar del Plata, contará con la participación de los alumnos del Centro Educativo Bernardino Rivadavia de la localidad de Marcos Juárez Ailen Gudelj y Marcos Ureta, quienes luego de sortear las distintas instancias han logrado llegar a la instancia máxima, lo que constituye una muestra cabal de la importancia de

esta competencia que posibilita la igualdad de oportunidades y se realiza en un marco federal, valores que consideramos indispensables para el proyecto de país que estamos entre todos construyendo.

Por los argumentos planteados solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la edición 2006 de las Olimpíadas de Matemáticas Ñandú, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 25 al 27 de octubre.

Gumersindo F. Alonso.

